



ACUERDOS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO-PLENO CELEBRADA EL DÍA 28 DE ABRIL DEL 2014.-

SORTEO PÚBLICO PARA DESIGNACIÓN DE MIEMBROS EN LAS MESAS ELECTORALES DE LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO DEL DÍA 25 DE MAYO DE 2014.-

Se procede, según determina el artículo 26.2 de la Ley de Régimen Electoral General, Ley Orgánica 5/85, de 19 de junio, a la designación del presidente y de los vocales, tanto titulares como suplentes, que han de integrar las mesas electorales de las Elecciones al Parlamento Europeo a celebrar el día 25 de mayo del 2014.

Los reunidos, por unanimidad, con los votos a favor de PSOE (7), PP (5), PA (4) e IU-LV-CA (1), que supone la mayoría exigida legalmente, acuerdan:

ÚNICO.- Aprobar el sorteo público para designación de miembros en las mesas electorales de las Elecciones al Parlamento Europeo del día 25 de mayo de 2014.

Del sorteo público celebrado de manera informatizada y cumplidas todas las formalidades legales establecidas, resultaron designadas las personas para desempeñar los cargos de presidente y vocales en las próximas Elecciones al Parlamento Europeo, a celebrar el día 25 de mayo del 2014, en las mesas de los distritos y secciones que constan en el acta de la presente sesión.